



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 2

CUARTA - CONVOCATORIA CAS N°.005-2015 PARA LA CONTRATACIÓN

ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

(24) DOCENTES FORTALEZA – PRIMARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de veinticuatro (24) profesionales para desempeñarse como docentes fortaleza en Educación Primaria y trabajen el pro de la estrategia de Refuerzo Escolar en el marco de la estrategia de Soporte Pedagógico en la Ugel 02.

2. Dependencia: UGEL 02

AREA DE GESTION DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE PERSONAL DE LA UGEL 02

4. Base legal

1.1 BASE LEGAL

- > Ley N° 30114, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- > Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- > Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- > Resolución de Secretaría General 07- 2015-MINEDU, "Lineamientos para implementar las acciones de Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Públicas Polidocentes Completas de Educación Primaria en áreas urbanas"
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia acreditada no menor de cinco (05) años en el Sector Educativo Público o Privado.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

	<p>Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser docente nombrada (o) en institución educativa de la Ugel N°02 • Experiencia acreditada no menor de 05 años lectivos de docencia en aula del nivel primario EBR (9 meses al año) • Experiencia acreditada no menor de 02 años lectivos de docencia en aula de 1°, 2° y/o 3° de primaria, en los últimos 4 años a la fecha. (09 meses al año)
.02	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para planificar y desarrollar sesiones de clase a partir del conocimiento de las características de los estudiantes a su cargo y que presentan dificultades en el logro de algunos aprendizajes en comunicación y/o matemática. • Manejo de estrategias para promover el involucramiento de los padres de familia y demás actores locales en la gestión de la escuela tendientes a la mejora de los aprendizajes. • Capacidad de liderazgo, trabajo entre pares y en equipo, manejo de conflictos, creatividad, capacidad organizativa, actitud proactiva, comunicación efectiva y escucha activa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título pedagógico o Licenciado en Educación Primaria
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de capacitaciones especializaciones, diplomado, talleres en temas pedagógicos del nivel primaria relacionados a las áreas de comunicación o matemática (de preferencia) • Participación en procesos de formación docente en su IE o en otros espacios (PRONAFCAP, PLANCAD, UCAD, PELA) (RECOMENDADO)
Requisitos y/o conocimientos para el puesto (entrevista personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y manejo de estrategias didácticas de comunicación y matemática desde los enfoques específicos de las áreas. • Conocimiento y dominio de planificación curricular (Unidades didácticas y sesiones de clase y evaluación de los aprendizajes. • Manejo de herramientas de diagnóstico para identificar problemas y factores que inciden en los resultados de aprendizajes. • Manejo de estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes que muestran rezago en el logro de sus aprendizajes. • Conocimiento de enfoques y estrategias de relación con la comunidad, orientados a fomentar la participación de los diversos actores socio educativos en el ámbito de su intervención. • Conocimiento básico de ofimática

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

a	Implementar las acciones de refuerzo escolar dirigido a estudiantes de primero a tercer grado de educación primaria en el marco del programa de Soporte Pedagógico.
b	Coordinar la implementación de la línea de acción de refuerzo escolar con el director de la institución educativa y con los docentes de aula.
c	Identificar a los estudiantes que necesitan un mayor acompañamiento para el logro esperado de las competencias de comunicación y matemática mediante la aplicación de instrumentos de evaluación y la información del docente de aula.
d	Evaluar a los estudiantes sobre el logro de las competencias reforzadas.
e	Promover el desarrollo de jornadas con padres y madres de familia de primer a tercer grado de educación primaria.
f	Elaborar informes de proceso mensuales, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias pertinentes para el logro de las metas de la estrategia de Soporte Pedagógico.
g	Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	II.EE. del ámbito jurisdiccional de la Ugel N° 02
Duración del contrato	Por 3 meses
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (dos mil Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 25 horas semanales en contra horario.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	20 de marzo de 2015	Área de Gestión Administrativa – Área de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL y DRELM.	31 de julio - del 03 al 06 de agosto 2015	Área de Personal
Presentación Expediente de Postulante	Del 06 al 07 de agosto del 2015	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Curriculum Vitae (según formato)	07 de agosto de 2015	Comisión de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae (según formato)	07 de agosto del 2015	Área de Informática
Entrevista Personal – Sede UGEL	10 de agosto del 2015	Comisión de Evaluación
Publicación de resultado final en el portal institucional de las UGEL y DRELM.	10 de agosto del 2015	Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	11 de agosto del 2015	Área de Personal
Registro del Contrato	13 de agosto del 2015	Área de Personal

